

implantación & mantenimiento de sistemas de gestión de la I+D+i

- ☑ promueve la innovación en la compañía,
- ☑ sistematiza la gestión de la innovación
- ☑ permite optimizar los resultados

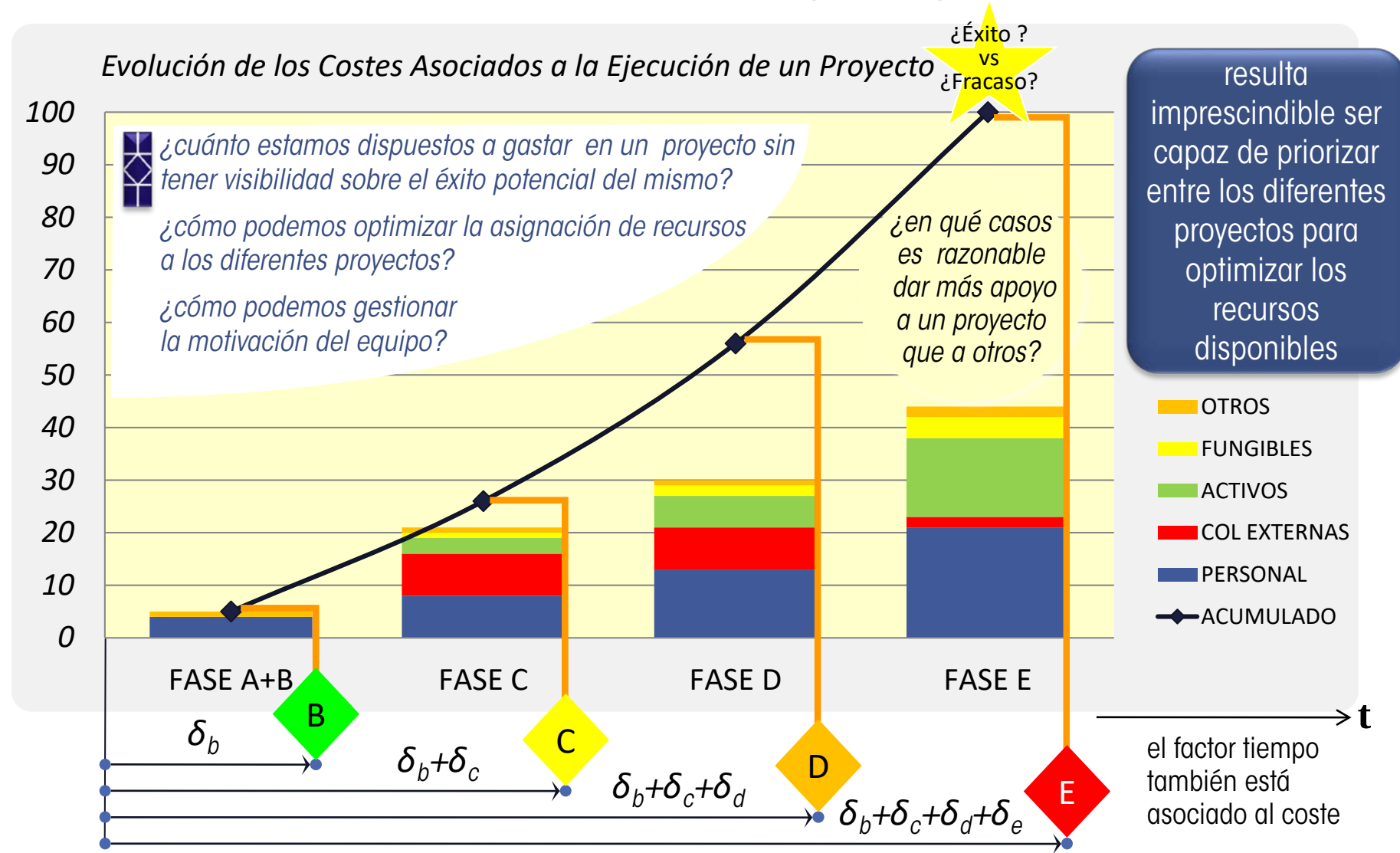
campaña gestión de la innovación 2018

Índice de la presentación

- la innovación acarrea costes pero no garantiza el éxito
- los sistemas de gestión deben satisfacer una serie de requisitos
- el proceso de documentación de todos los sistemas es análogo
- cómo establecer las pautas que marcan el ciclo de innovación
- cómo se puede entender la gestión del ciclo de la innovación
- cuáles son los elementos clave a establecer
- el desarrollo de un proyecto de I+D+i (fases y puertas de control)
- cuáles son los resultados esperables de la implantación
- cómo contactar con evocas consulting

innovar implica costes y existen riesgos

no todos los proyectos alcanzan igual grado de éxito



en España, la norma **UNE 166002:2014**
da soporte a los sistemas de gestión de la
innovación y es certificable (desde 2002)

la especificación técnica **CEN/TS 16555-1**
fue aprobada en abril de 2013

el modelo de gestión
de la innovación
propuesto por CEN
está alineado
con los requisitos que
recoge la norma
UNE 166002:2014

ya está en marcha el ISO/TC 279

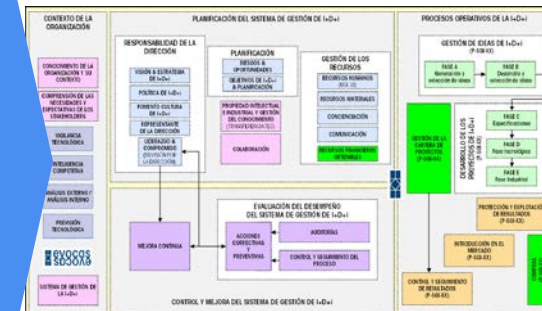
Proceso de innovación:
interacción, herramientas y métodos



Objetivos

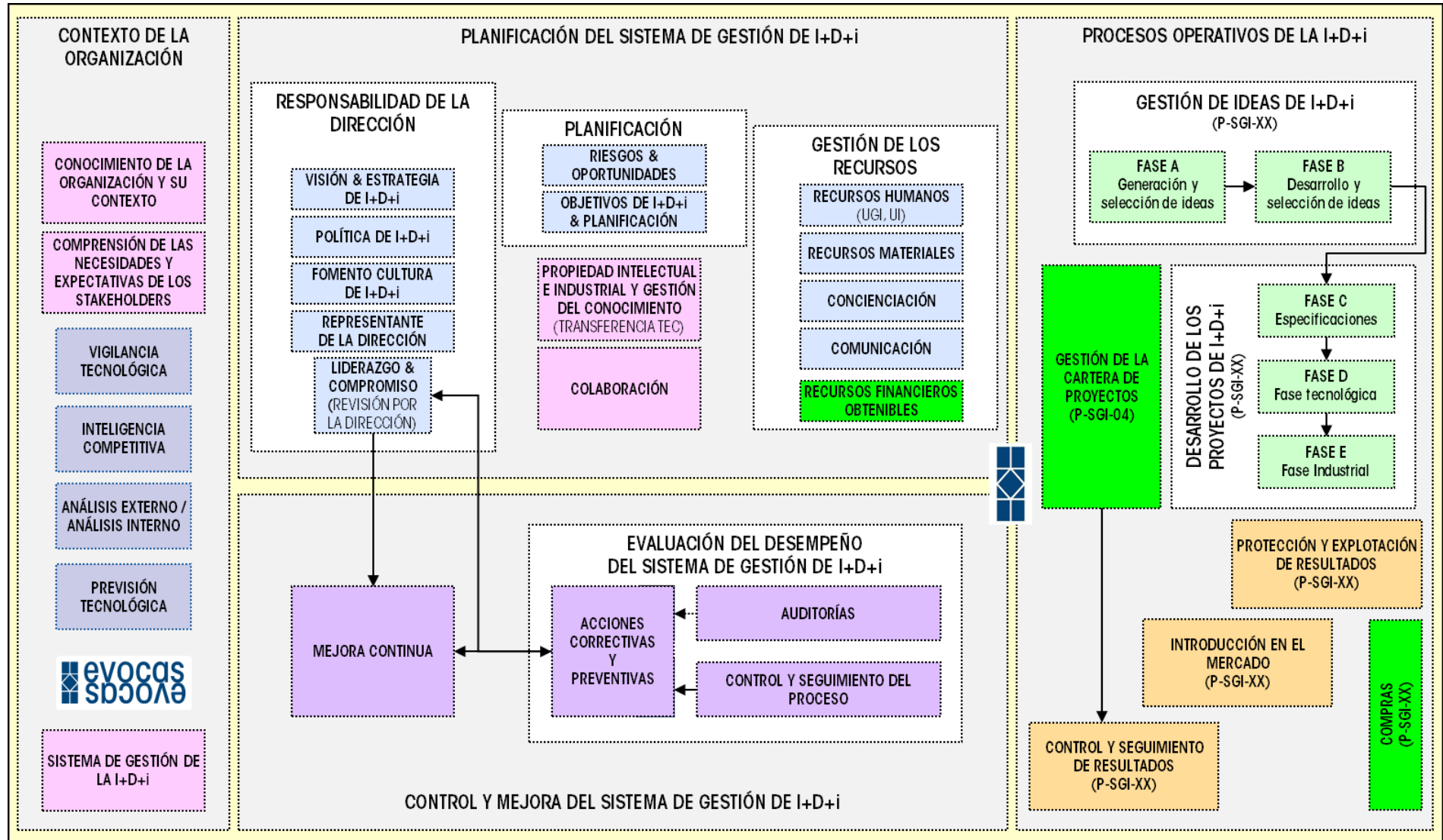


Procesos

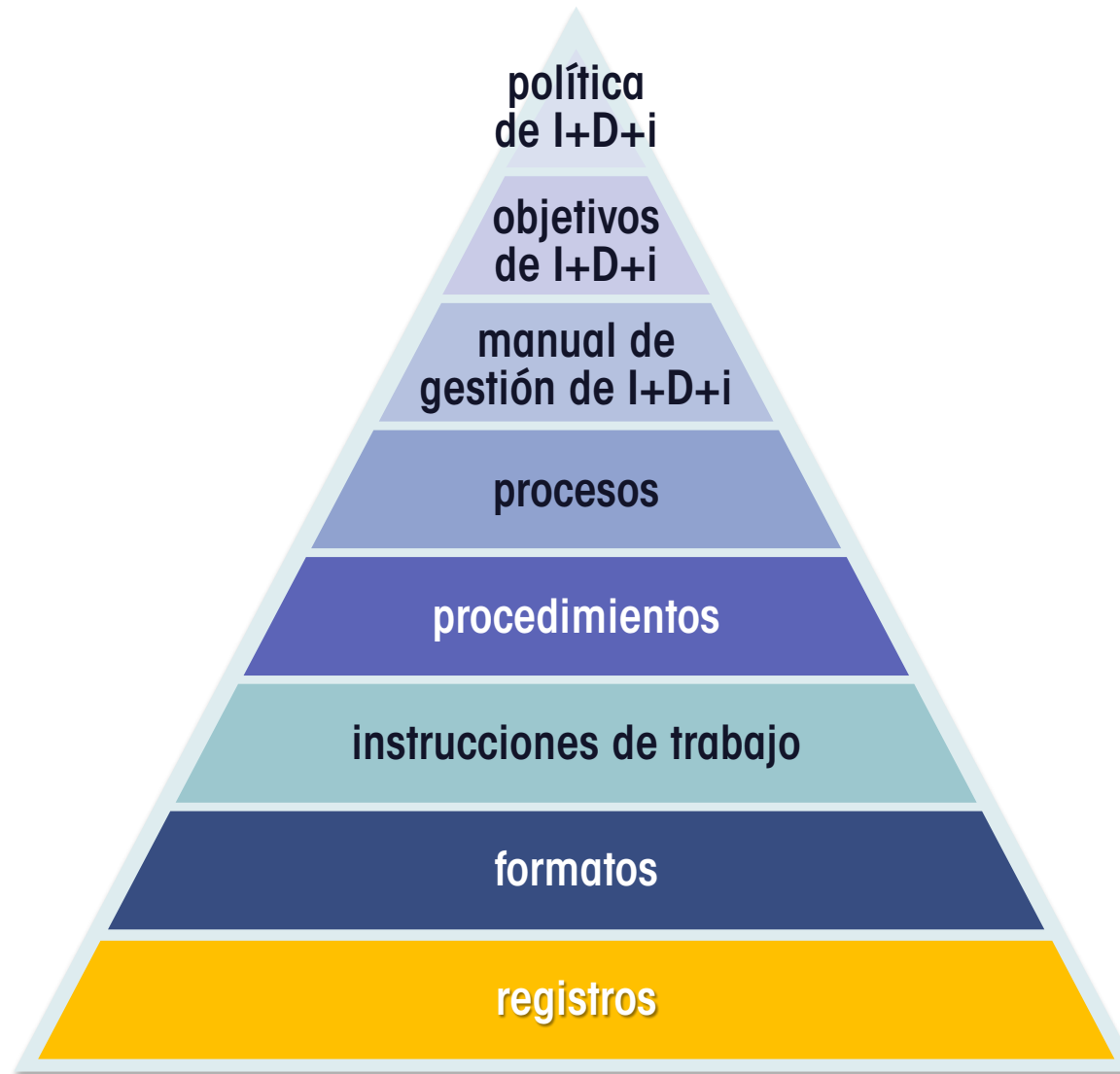


norma española experimental		UNE-CEN/TS 16555-1 EX
		Julio 2013
TÍTULO	Gestión de la innovación Parte 1: Sistema de gestión de la innovación	
La especificación técnica CEN/TS 16555 (Gestión de la Innovación) se estructura en: Parte 1: Sistema de Gestión de la Innovación Parte 2: Gestión de la Inteligencia Competitiva Parte 3: Pensamiento innovador (<i>innovation thinking</i>) Parte 4: Gestión de la Propiedad Intelectual Parte 5: Gestión de la Colaboración Parte 6: Gestión de la creatividad Parte 7: Evaluación de la gestión de la innovación		
ANTECEDENTES	Esta norma experimental ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 166 <i>Actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i)</i> cuya Secretaría desempeña AENOR.	

el sistema de gestión de I+D+i desde la perspectiva de la norma UNE 166002:2014



el proceso de documentación es análogo al de todos los sistemas de gestión



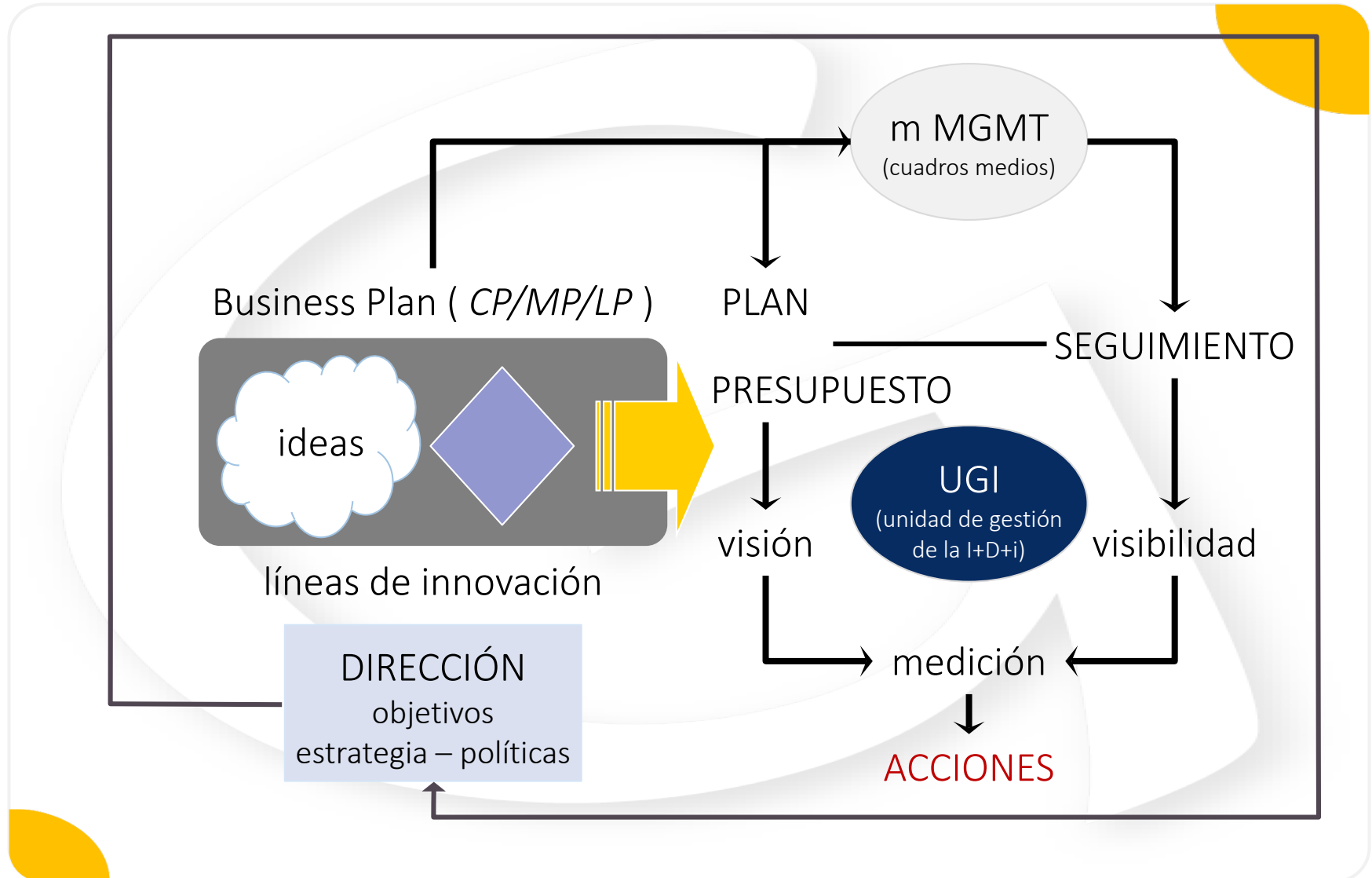
cómo establecer las pautas en la gestión del ciclo de innovación



con qué herramientas puede
contar la empresa

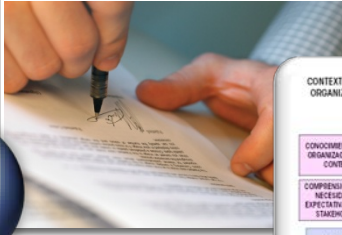
cómo entendemos el ciclo de innovación

quién debería hacer qué, cuándo



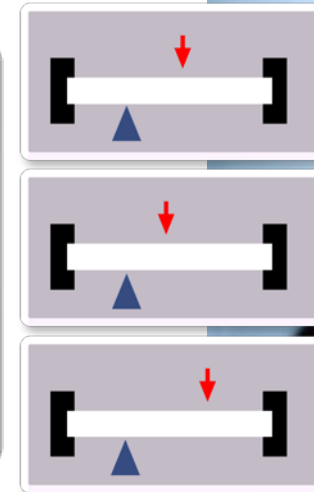
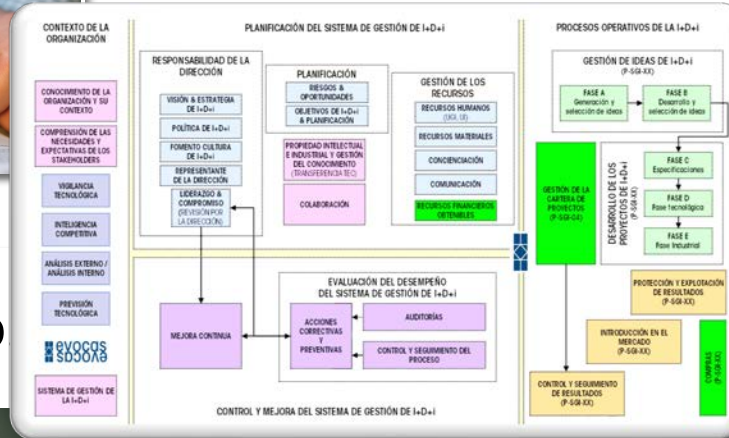
cuáles son los elementos clave a establecer estrategia, política, objetivos, indicadores y valores umbrales

Política

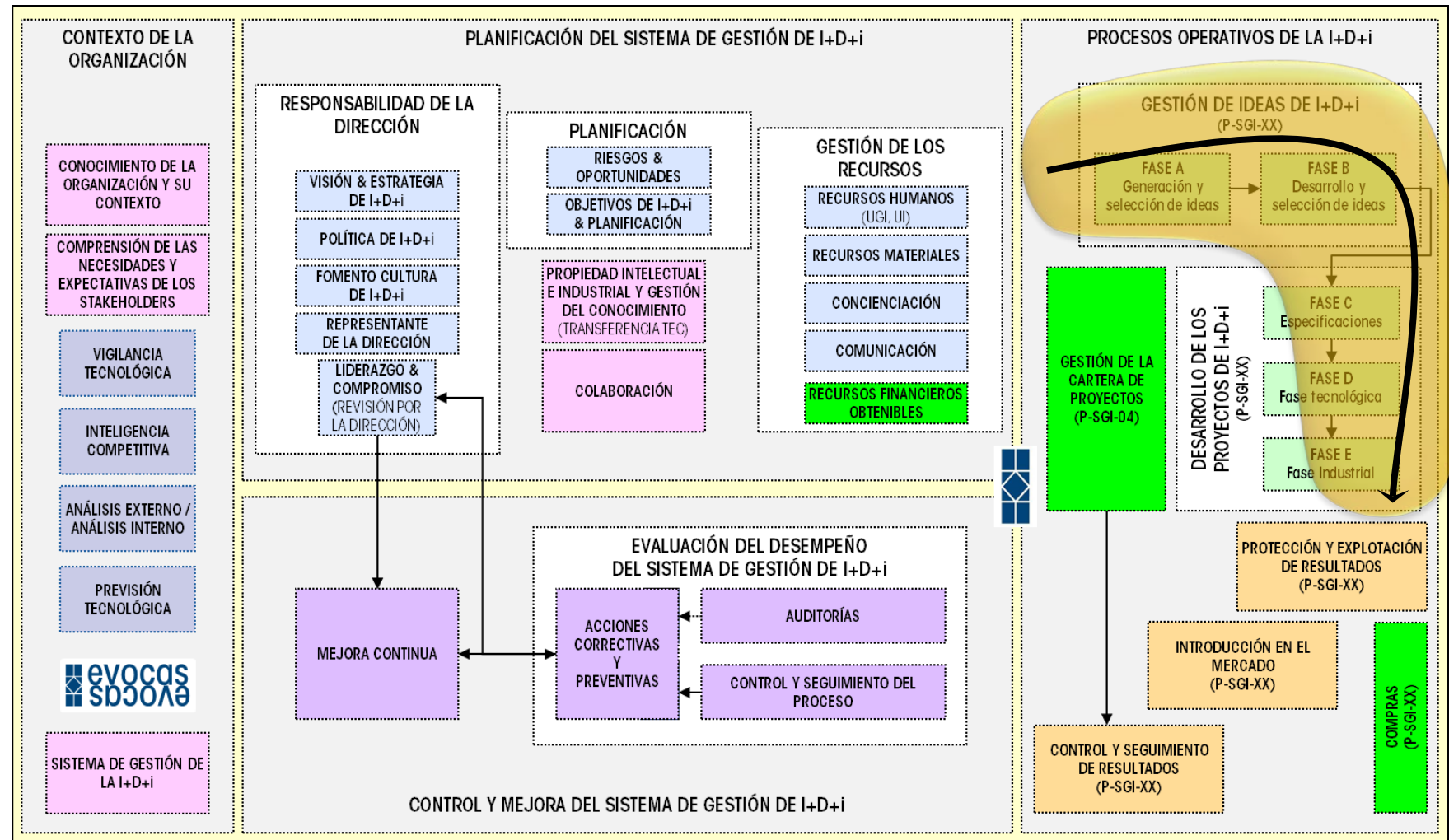


estrategia

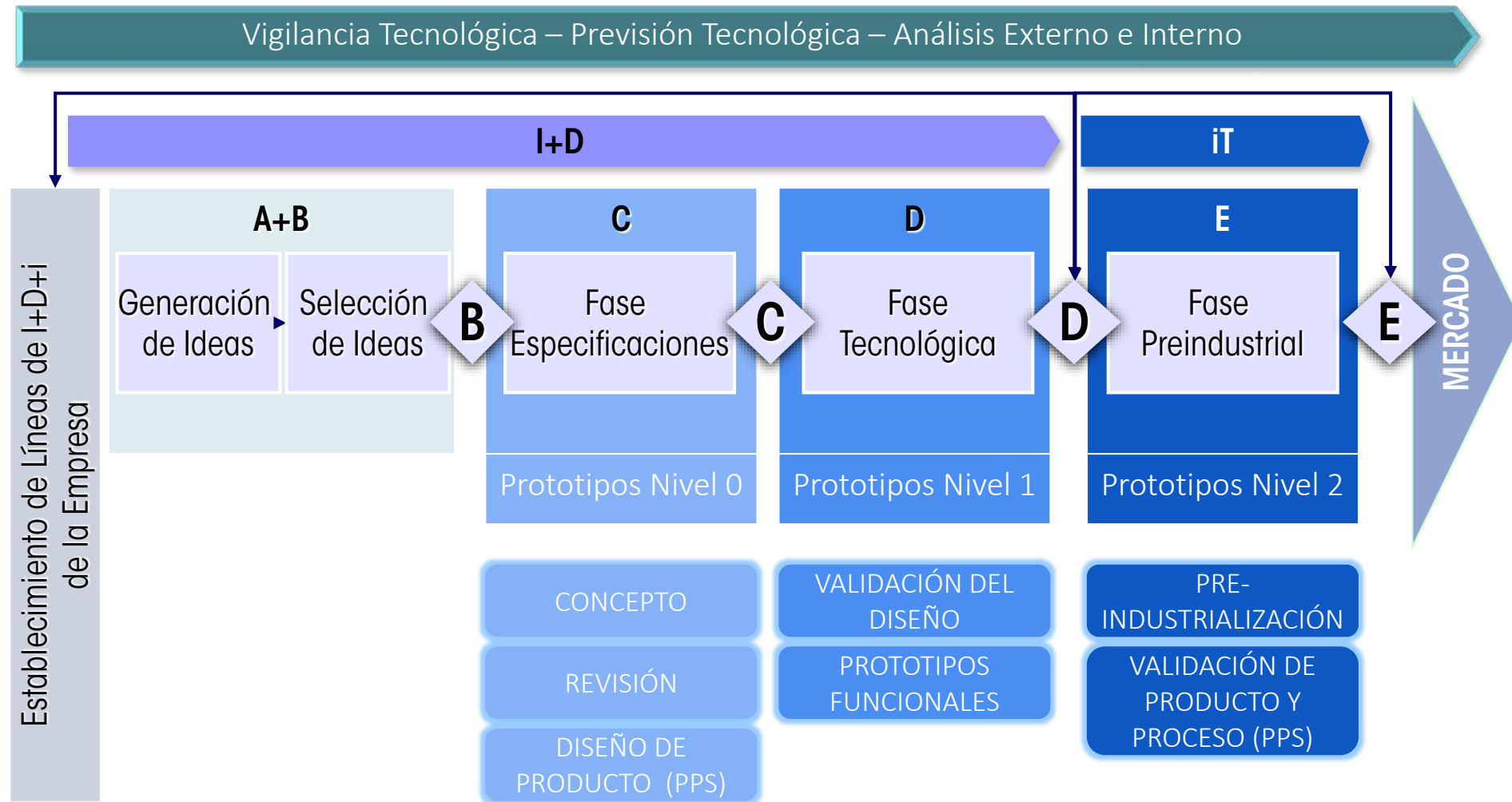
Objetivo



cómo se desarrolla un proyecto de I+D+i en la empresa

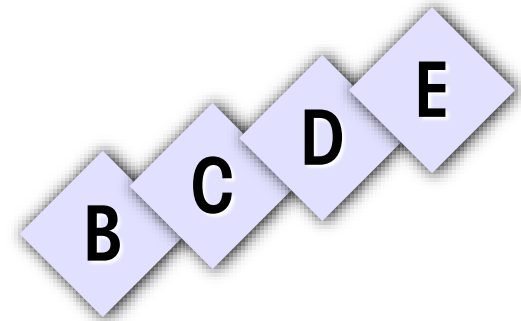
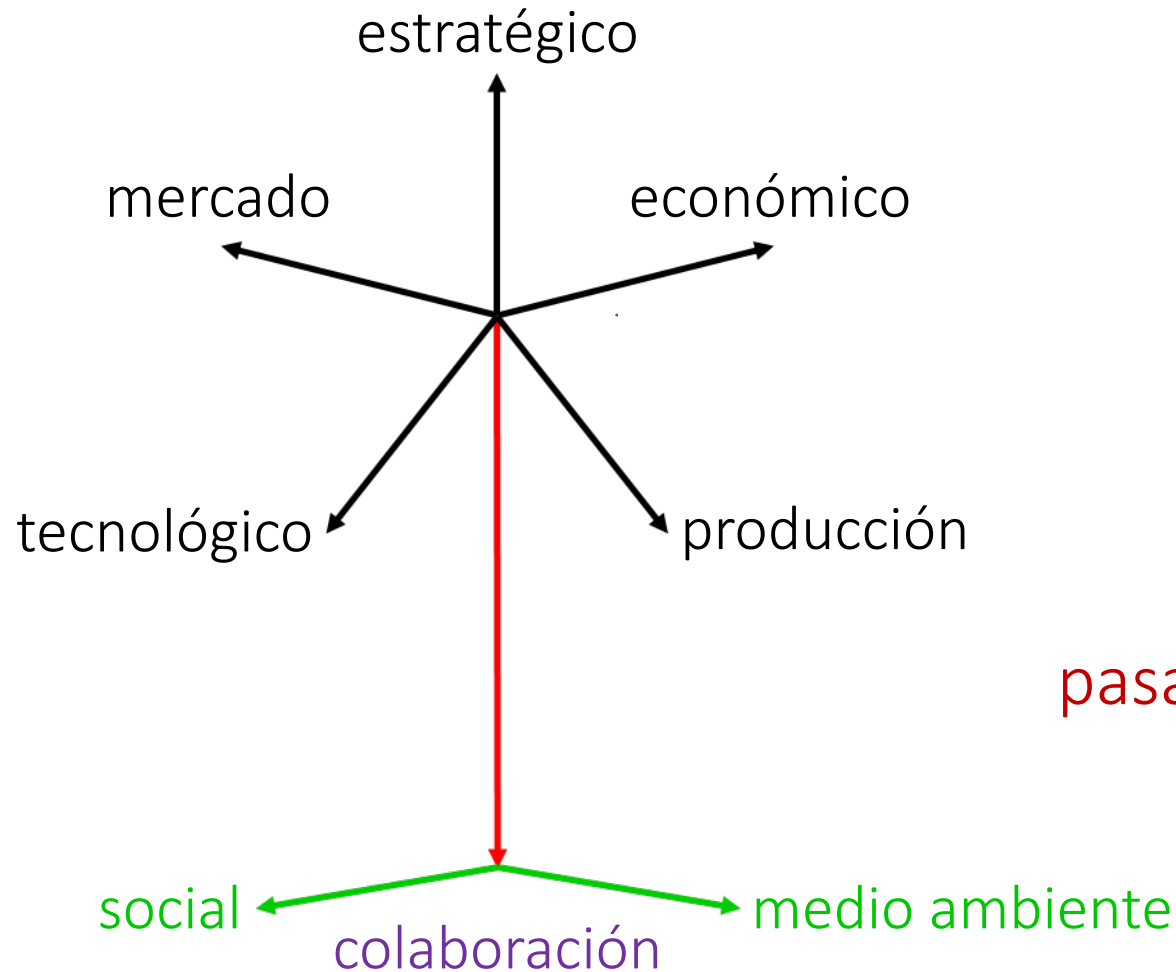


cuáles son las fases en la evolución de los proyectos tipo de I+D+i

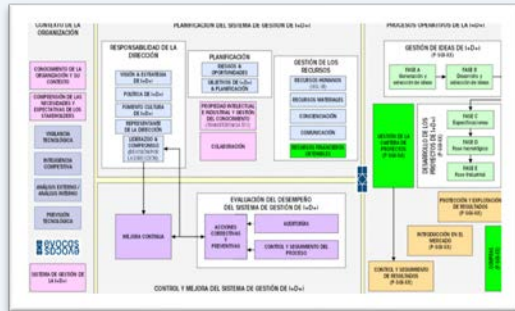


ejes y criterios

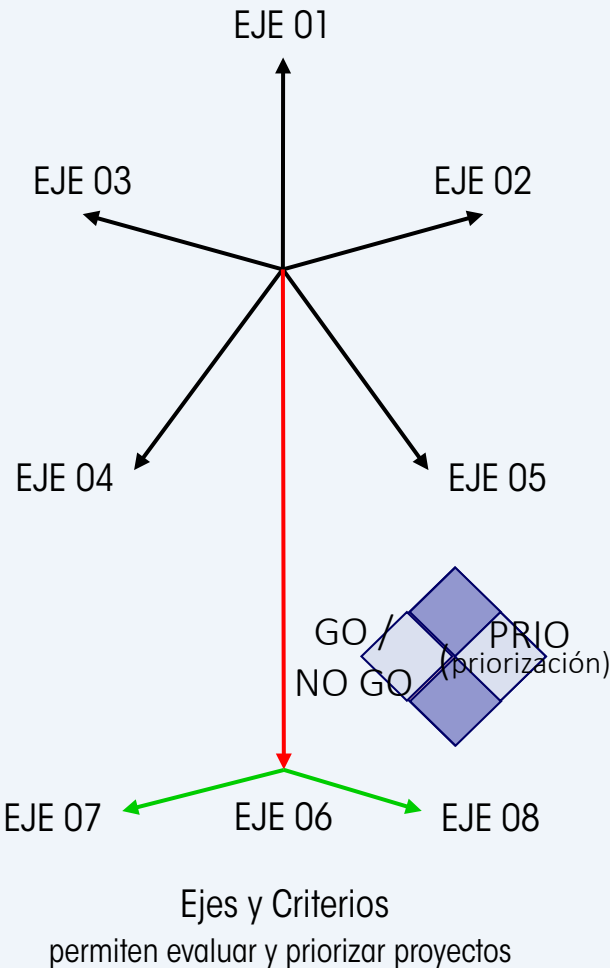
mecanismos de paso de las puertas de control



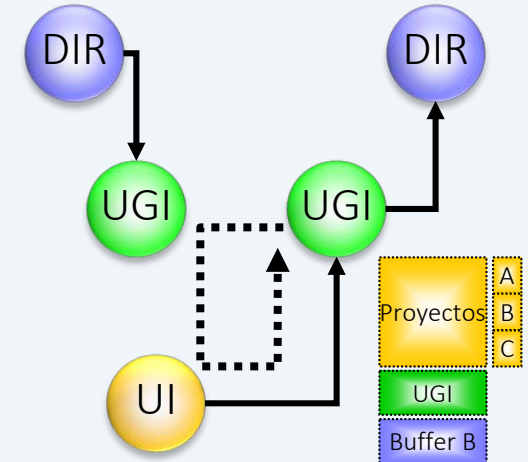
resultados esperados de la implantación de un sistema de gestión de la I+D+i



Sistema de Gestión
qué hay que hacer
cómo hacerlo bien



Abordar la Presupuestación



Desarrollar el Seguimiento

Real vs Plan

- Resultados
- Incurridos (€)

y después de la implantación, ¿qué hacer?

los sistemas de gestión son dinámicos

para que aporten valor hay que utilizarlos y mantenerlos

mantener vivo el sistema de gestión de la innovación implica poner en servicio los recursos necesarios que permitan hacer una gestión medible, eficaz y eficiente del mismo

- empleando una Unidad de Gestión de la innovación completamente internalizada, o bien
- utilizando una colaboración externa que dé soporte (ya sea a través de apoyos puntuales o aportando un mayor valor añadido), en la gestión de la innovación de la organización

servicio de soporte a la UGI

solicítenos más información

otros resultados esperables

qué sería razonable establecer como objetivos adicionales de la implantación del sistema

- una mejora en el posicionamiento tecnológico
la identificación más precisa del potencial innovador
- la implantación de factores facilitadores de la innovación
- el establecimiento de objetivos más ambiciosos
- una mejora significativa en la obtención de recursos financieros para la ejecución de las actividades innovadoras

deducción
fiscal

pn I+D+i

cdti

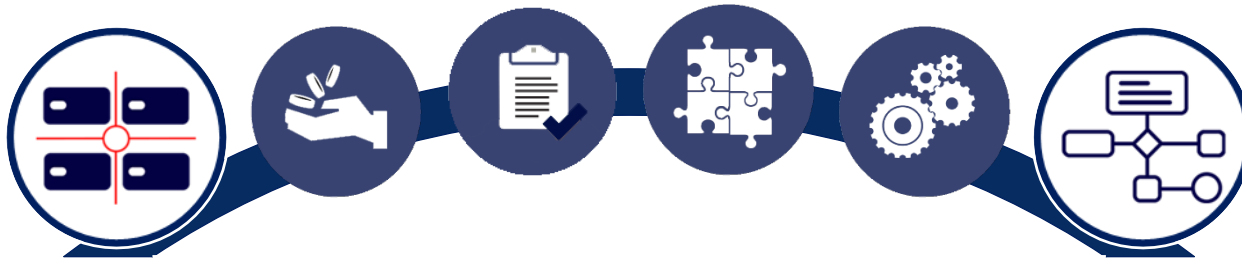
ayudas
regionales

H2020
(europa)

...

resultados financieros

resultados no financieros



www.evocas.com

en la Innovación encontraremos respuestas a las oportunidades y soluciones que permitan superar las dificultades que se presenten

info@evocas.com